



# Guía de Asignatura

## **ASIGNATURA:** *Enfermería basada en la evidencia. Gestión del conocimiento sanitarias*

**Título:** *Máster Universitario en Dirección y Gestión de Enfermería*

**Materia:** *II. Metodología de la investigación. Enfermería basada en la evidencia. Gestión del conocimiento enfermero.*

**Créditos:** *9 ECTS*

**Código:** *03MDGE*

# Índice

1.	Organización general.....	3
1.1.	Datos de la asignatura.....	3
1.2.	Introducción a la asignatura.....	3
1.3.	Competencias y resultados de aprendizaje .....	4
2.	Contenidos/temario.....	5
3.	Metodología .....	6
4.	Actividades formativas .....	7
5.	Evaluación.....	9
5.1.	Sistema de evaluación.....	9
5.2.	Sistema de calificación .....	9
6.	Bibliografía .....	10

# 1. Organización general

## 1.1. Datos de la asignatura

<b>TITULACIÓN</b>	<i>Máster en Dirección y Gestión de Enfermería</i>
<b>ASIGNATURA</b>	<i>Enfermería basada en la evidencia. Gestión del conocimiento enfermero.</i>
<b>CÓDIGO - NOMBRE ASIGNATURA</b>	<i>03MDGE_ Enfermería Basada en la Evidencia. Gestión del conocimiento enfermero.</i>
<b>Carácter</b>	Obligatorio
<b>Cuatrimestre</b>	Primero
<b>Idioma en que se imparte</b>	Castellano
<b>Requisitos previos</b>	No existen
<b>Dedicación al estudio por ECTS</b>	<b>25 horas</b>

## 1.2. Introducción a la asignatura

La Enfermería Basada en la Evidencia (EBE) es fundamental para la puesta en marcha de resultados de la investigación en la práctica clínica.

La gestión del conocimiento es una nueva cultura empresarial, una manera de gestionar las organizaciones que sitúa a las personas como el principal activo para tener la capacidad de compartir la información y las experiencias y los conocimientos individuales y colectivos en el ámbito del cuidado en las organizaciones sanitarias.

En el contexto actual, los nuevos perfiles enfermeros como la gestión de casos, el paciente activo y la aportación enfermera en el autocuidado del paciente, precisa gestionar el conocimiento para visibilizar los resultados del cuidado enfermero en organizaciones y pacientes.

Cursando esta asignatura se pretende dotar al estudiante de las herramientas necesarias para que sea capaz de generar conocimiento y garantizar así el desarrollo de la profesión enfermera, teniendo siempre presente los valores y preferencias de los pacientes.

### 1.3. Competencias y resultados de aprendizaje

#### COMPETENCIAS GENERALES

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido.

#### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA

CE15 - Aplicar los conocimientos sobre los fundamentos que sustentan el conocimiento científico en el desarrollo de informes y modelos de actuación en el ámbito de la gestión enfermera.

CE16 - Evaluar artículos originales publicados en revistas científicas para la gestión de la efectividad y eficiencia en la práctica clínica.

CE17 - Diseñar estudios e investigaciones acerca de la excelencia y los modelos de gestión enfermera que se realizan tanto en España como en otros países.

CE19 - Aplicar la evidencia científica en la planificación y programación de los cuidados a través de las mejores prácticas en el ámbito de la gestión del cuidado enfermero.

CE20 - Difundir adecuadamente los conocimientos para la preparación, la elaboración, el desarrollo y la defensa pública de un trabajo de investigación científico relacionado con la dirección y la gestión enfermera. Evaluar artículos originales publicados en revistas científicas para la gestión de la efectividad y eficiencia en la práctica clínica.

## 2. Contenidos/temario

### 1. Introducción a la Práctica Basada en la Evidencia

- Origen y definición.
- La PBE en la actualidad.
- La Enfermería Basada en la Evidencia: origen y objetivos.
- Fases de la EBE.

### 2. Efectividad de la práctica clínica

- Buenas prácticas. Conceptos.
- ¿Cómo surge la necesidad de implantar buenas prácticas?.

### 3. Variabilidad de la práctica clínica. Guías de Práctica clínica

- Conceptos.
- Evaluación de la calidad de las GPC. Herramientas.

### 4. Implementación. Fortalezas y debilidades

- Técnicas de detección de elementos facilitadores y barreras en la implementación.
- La gestión del cambio. Un reto para las organizaciones.

### 5. Introducción a la gestión del conocimiento

- Origen del conocimiento.
- ¿Cómo se genera el conocimiento?.
- El conocimiento en las organizaciones sanitarias. Investigación enfermera en la gestión del conocimiento aplicado a las tendencias actuales.
- La innovación para ampliar el conocimiento.

### 6. Modelos de atención a personas con enfermedad crónica compleja

- La enfermedad crónica compleja.
- Modelos de atención.
- Gestión de casos y práctica enfermera.
- Investigación en y con la comunidad.
- Indicadores de salud.
- Características de los indicadores de los cuidados enfermeros.

### 7. Indicadores de resultados en la práctica enfermera

- Indicadores de salud.
- Características de los indicadores de los cuidados enfermeros.

#### 8. *La visibilidad del cuidado a través de redes sociales*

- *La revolución digital de los cuidados.*
- *Experiencias en blogs enfermeros.*
- *¿Qué es un blog? Nociones básicas para la creación de un blog.*
- *La red social X® (antigua Twitter®).*
- *La red social LinkedIn®: la importancia de conectar.*

#### 9. *Las TIC y el conocimiento enfermero*

- *Informatización de los registros de Enfermería.*
- *Sistemas de información en cuidados para la toma de decisiones clínicas y de gestión de cuidados.*

#### 10. *Programa de educación en autocuidados*

- *Autocuidados. Concepto.*
- *El autocuidado del paciente crónico complejo.*
- *Experiencias internacionales y en España.*
- *El paciente activo y la aportación enfermera.*

## 3. Metodología

La modalidad de enseñanza propuesta para el presente título guarda consonancia con la Metodología General de la Universidad Internacional de Valencia, aprobada por el Consejo de Gobierno Académico de la Universidad y de aplicación en todos sus títulos.

Este modelo, que vertebra el conjunto de procesos de enseñanza y aprendizaje de la institución, combina la naturaleza síncrona (mismo tiempo-diferente espacio) y asíncrona (diferente tiempo-diferente espacio) de los entornos virtuales de aprendizaje, siempre en el contexto de la modalidad virtual.

El elemento síncrono se materializa en sesiones de diferente tipo (clases expositivas y prácticas, tutorías, seminarios y actividades de diferente índole durante las clases online) donde el profesor y el estudiante comparten un espacio virtual y un tiempo determinado que el estudiante conoce con antelación.

Las actividades síncronas forman parte de las actividades formativas necesarias para el desarrollo de la asignatura y, además, quedan grabadas y alojadas para su posterior visualización.

Por otro lado, estas sesiones no solamente proporcionan espacios de encuentro entre estudiante y profesor, sino que permiten fomentar el aprendizaje colaborativo, al generarse grupos de trabajo entre los estudiantes en las propias sesiones.

Los elementos asíncronos del modelo se desarrollan a través del Campus Virtual, que contiene las aulas virtuales de cada asignatura, donde se encuentran los recursos y contenidos necesarios para el desarrollo de actividades asíncronas, así como para la interacción y comunicación con los profesores y con el resto de departamentos de la Universidad.

## 4. Actividades formativas

La metodología VIU, basada en la modalidad virtual, se concreta en una serie de actividades formativas y metodologías docentes que articulan el trabajo del estudiante y la docencia impartida por el profesor.

Durante el desarrollo de la asignatura, se programan una serie de actividades de aprendizaje que ayudan a los estudiantes a consolidar los conocimientos trabajados en la asignatura. A continuación, listamos las actividades genéricas que forman parte de la asignatura, dependiendo de las competencias a desarrollar en los estudiantes.

### 1. Clases virtuales síncronas

Constituyen el conjunto de acciones formativas que ponen en contacto al estudiante con el profesor, con otros expertos y con compañeros de la misma asignatura en el mismo momento temporal a través de herramientas virtuales. Las actividades recurrentes (por ejemplo, las clases) se programan en el calendario académico y las que son ocasionales (por ejemplo, sesiones con expertos externos) se avisan mediante el tablón de anuncios del campus. Estas actividades se desglosan en las siguientes categorías:

**a. Clases expositivas:** El profesor expone a los estudiantes los fundamentos teóricos de la asignatura.

**b. Clases prácticas:** El profesor desarrolla junto con los estudiantes actividades prácticas que se basan en los fundamentos vistos en las clases expositivas.

**c. Seminarios:** En estas sesiones un experto externo a la Universidad acude a presentar algún contenido teórico-práctico directamente vinculado con el temario de la asignatura. Estas sesiones permiten acercar al estudiante a la realidad de la disciplina en términos no sólo profesionales, sino también académicos. Todas estas sesiones están vinculadas a contenidos de las asignaturas y del programa educativo.

### 2. Actividades asíncronas supervisadas

Se trata de un conjunto de actividades supervisadas por el profesor de la asignatura vinculadas con la adquisición por parte de los estudiantes de los resultados de aprendizaje y el desarrollo de sus competencias. Estas actividades, diseñadas con visión de conjunto, están relacionadas entre sí para ofrecer al estudiante una formación completa e integral. Esta categoría se desglosa en el siguiente conjunto de actividades:

**a. Actividades y trabajos prácticos:** se trata de un conjunto de actividades prácticas realizadas por el estudiante por indicación del profesor que permiten al estudiante adquirir las competencias del título, especialmente aquellas de carácter práctico. Estas actividades, entre otras, pueden ser de la siguiente naturaleza: actividades vinculadas a las clases prácticas (resúmenes, mapas conceptuales, one minute paper, resolución de problemas, análisis reflexivos, generación de contenido multimedia, exposiciones de trabajos, test de autoevaluación, participación en foros, entre otros). Estas actividades serán seleccionadas por

el profesor en función de las necesidades docentes. Posteriormente, estas actividades son revisadas por el profesor, que traslada un feedback al estudiante sobre las mismas, pudiendo formar parte de la evaluación continua de la asignatura.

**b. Actividades guiadas con recursos didácticos audiovisuales e interactivos:** se trata de un conjunto de actividades en las que el estudiante revisa o emplea recursos didácticos (bibliografía, videos, recursos interactivos) bajo las indicaciones realizadas previamente por el profesor; con el objetivo de profundizar en los contenidos abordados en las sesiones teóricas y prácticas. Estas sesiones permiten la reflexión o práctica por parte del estudiante, y pueden complementarse a través de la puesta en común en clases síncronas o con la realización de actividades y trabajos prácticos. Posteriormente, estas actividades son revisadas por el profesor, que traslada un feedback al estudiante sobre las mismas, pudiendo formar parte de la evaluación continua de la asignatura.

### 3. Tutorías

En esta actividad se engloban las sesiones virtuales de carácter síncrono y las comunicaciones por correo electrónico o campus virtual destinadas a la tutorización de los estudiantes. En ellas, el profesor comparte información sobre el progreso del trabajo del estudiante a partir de las evidencias recogidas, se resuelven dudas y se dan orientaciones específicas ante dificultades concretas en el desarrollo de la asignatura. Pueden ser individuales o colectivas, según las necesidades de los estudiantes y el carácter de las dudas y orientaciones planteadas. Tal y como se ha indicado, se realizan a través de videoconferencia y e-mail.

Se computan una serie de horas estimadas, pues, aunque existen sesiones comunes para todos los estudiantes, éstos posteriormente pueden solicitar al docente tantas tutorías como estimen necesarias.

Dado el carácter mixto de esta actividad formativa, se computa un porcentaje de sincronía estimado del 30%.

### 4. Estudio autónomo

En esta actividad el estudiante consulta, analiza y estudia los manuales, bibliografía y recursos propios de la asignatura de forma autónoma a fin de lograr un aprendizaje significativo y superar la evaluación de la asignatura de la asignatura. Esta actividad es indispensable para adquirir las competencias del título, apoyándose en el aprendizaje autónomo como complemento a las clases y actividades supervisadas.

### 5. Examen final

Como parte de la evaluación de cada una de las asignaturas (a excepción de las prácticas y el Trabajo fin de título), se realiza una prueba o examen final. Esta prueba se realiza en tiempo real (con los medios de control antifraude especificados) y tiene como objetivo evidenciar el nivel de adquisición de conocimientos y desarrollo de competencias por parte de los estudiantes. Los exámenes o pruebas de evaluación final se realizan en las fechas y horas programadas con antelación y con los sistemas de vigilancia online (proctoring) de la universidad.



## 5. Evaluación

### 5.1. Sistema de evaluación

El Modelo de Evaluación de estudiantes en la Universidad se sustenta en los principios del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), y está adaptado a la estructura de formación virtual propia de esta Universidad. De este modo, se dirige a la evaluación de competencias.

Sistema de Evaluación	Ponderación
Portafolio*	60 %
Sistema de Evaluación	Ponderación
Prueba final*	40 %

\*Es requisito indispensable para superar la asignatura aprobar cada apartado (portafolio y prueba final) con un mínimo de 5 para ponderar las calificaciones.

Los enunciados y especificaciones propias de las distintas actividades serán aportados por el docente, a través del Campus Virtual, a lo largo de la impartición de la asignatura.

Atendiendo a la Normativa de Evaluación de la Universidad, se tendrá en cuenta que la utilización de **contenido de autoría ajena** al propio estudiante debe ser citada adecuadamente en los trabajos entregados. Los casos de plagio serán sancionados con suspenso (0) de la actividad en la que se detecte. Asimismo, el uso de **medios fraudulentos durante las pruebas de evaluación** implicará un suspenso (0) y podrá implicar la apertura de un expediente disciplinario.

### 5.2. Sistema de calificación

La calificación de la asignatura se establecerá en los siguientes cálculos y términos:

Nivel de aprendizaje	Calificación numérica	Calificación cualitativa
Muy competente	9,0 - 10	Sobresaliente
Competente	7,0 - 8,9	Notable
Aceptable	5,0 - 6,9	Aprobado
Aún no competente	0,0 - 4,9	Suspenso

Sin detrimento de lo anterior, el estudiante dispondrá de una **rúbrica simplificada** en el aula que mostrará los aspectos que valorará el docente, como así también los **niveles de**

**desempeño que tendrá en cuenta para calificar las actividades vinculadas a cada resultado de aprendizaje.**

La mención de «**Matrícula de Honor**» podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

## 6. Bibliografía

Alonso, P. Ezquerro, O. Fargues, I. García, JM. Marzo, M. Navarra, M. Pardo, J. Subirana, M. y Urrutia Cuchí (2004). *Enfermería basada en la evidencia. Hacia la excelencia en los cuidados*. Madrid. DAE (Grupo Paradigma). Recuperado de:

[http://www.secpal.com/%5CDocumentos%5CBlog%5Carchivo\\_301.pdf](http://www.secpal.com/%5CDocumentos%5CBlog%5Carchivo_301.pdf)

Grupo de evaluación y seguimiento de la estrategia del II PISMA sobre Gestión del conocimiento en salud mental. (2012). *Manual Básico para una atención en salud mental basada en la evidencia*. Servicio Andaluz de Salud. Escuela andaluza de salud pública. Consejería de Salud. Recuperado de

<https://www.psicoevidencias.es/formacion/documentos/29-1-manual-basico/file>

Grupo de trabajo de implicación de pacientes en el desarrollo de GPC. (2013). *Implicación de Pacientes en el Desarrollo de Guías de Práctica Clínica. Manual Metodológico*. Ministerio de Sanidad, Servicios sociales e Igualdad. Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud-IACS. Guías de Práctica Clínica en el SNSN: IACS nº2010/01. Ministerio de Economía y competitividad. Recuperado de:

[https://portal.guiasalud.es/wp-content/uploads/2019/01/manual\\_pacientes.pdf](https://portal.guiasalud.es/wp-content/uploads/2019/01/manual_pacientes.pdf)

Grupo de trabajo de Sociedad de Calidad Asistencial (2012). *Indicadores de calidad para hospitales del sistema nacional de salud*. Recuperado de:

<http://www.calidadasistencial.es/images/gestion/biblioteca/335.pdf>

Ministerio de Sanidad y Política Social (2009). *Implementación de Guías de Práctica Clínica en el Sistema Nacional de Salud. Manual metodológico*. Madrid. Ministerio de Ciencia e innovación. Recuperado de:

[https://portal.guiasalud.es/wp-content/uploads/2019/01/manual\\_implementacion.pdf](https://portal.guiasalud.es/wp-content/uploads/2019/01/manual_implementacion.pdf)

Ministerio de Sanidad, Igualdad y Políticas sociales (2016). *Elaboración de Guías de Práctica Clínica en el Sistema Nacional de Salud. Actualización del Manual Metodológico*. Recuperado de:

[https://portal.guiasalud.es/wp-content/uploads/2019/01/manual\\_gpc\\_completo.pdf](https://portal.guiasalud.es/wp-content/uploads/2019/01/manual_gpc_completo.pdf)

Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (2016). *Estrategia de Seguridad del Paciente en el Sistema Nacional de Salud. Actualización 2015-2020*. Recuperado de:

<https://www.seguridadelpaciente.es/resources/documentos/2015/Estrategia%20Seguridad%20del%20Paciente%202015-2020.pdf?cdnv=2>

Ministerio de Sanidad (2019). *Informe de evaluación estratégica de la cronicidad. Estrategia para el abordaje de la cronicidad en el Sistema Nacional de Salud*. Recuperado de: [https://www.mscbs.gob.es/organizacion/sns/planCalidadSNS/pdf/Evaluacion\\_E\\_Cronicidad\\_Final.pdf](https://www.mscbs.gob.es/organizacion/sns/planCalidadSNS/pdf/Evaluacion_E_Cronicidad_Final.pdf)

Ministerio de Sanidad. (2012) *Estrategia para el abordaje de la Cronicidad en el Sistema Nacional de Salud*. Recuperado de <https://www.fesemi.org/sites/default/files/documentos/publicaciones/estrategia-abordaje-cronicidad.pdf>

Nonaka I, Takeuchi H. (1995). *The knowledge creating company*. New York: Oxford University Press.

RNAO: Asociación profesional de Enfermeras de Ontario. (2012). *Herramienta para la implantación de Buenas Prácticas. Ministerio de Salud de Ontario*. Recuperado de: [https://www.bpsso.es/wp-content/uploads/2020/03/D0041\\_Toolkit\\_2015.pdf](https://www.bpsso.es/wp-content/uploads/2020/03/D0041_Toolkit_2015.pdf)

Sackett DL, Richardson WS, Rosenberg W, Haynes RB. (1997). *Medicina Basada en la Evidencia. Cómo ejercer y enseñar la MBE*. Madrid: Churchill Livingstone España.

Sackett DL, Rosenberg WMC, Gary JAM, Haynes RB, Richardson WS. (1996). *Evidence based medicine: what is it and what it isn't*. MBJ 1996; 312:71-2

Soria V, Sánchez FJ, Molina, F, Anza I, Lopez A, González FM, Ruiz G, García T, Valverde JJ. et al. (2012). *Metodología de la Investigación y Práctica clínica basada en la evidencia*. Murcia. Consejería de salud. Quaderna Editorial.